

CONTRATO DE SERVICIOS POSTALES CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES Y LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD. N.º de expediente: CONTR/2025/588043

Acta 6

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa aclaración doc. previa)

En Sevilla, siendo las 13:05 horas del día 9 de enero de 2026, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. De Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación, para la adjudicación del contrato de servicios por procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, **“CONTRATO DE SERVICIOS POSTALES CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES Y LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD”**. N.º de expediente: CONTR/2025/588043, con presupuesto de licitación de TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (37.666,23 €), cantidad a la que le corresponde en concepto de IVA un importe de CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (5.856,74 €), lo que hace y un importe total de CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS. (43.523,14 €)

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura, análisis y subsanación de la documentación previa presentada en respuesta al requerimiento de aclaración, así como si procede, propuesta definitiva de adjudicación.

Comparecen:

- 1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Adm. Gral.
- 2.- Encarnación López de Garayo Salcedo, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).

Se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SIREC (Sistema de interrelaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con el requerimiento de aclaración a la empresa licitadora SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A, S.M.E presentada dentro de plazo, hasta las 13:00 horas del día 09/01/2026, valorando el Órgano Gestor de Contratación que la documentación presentada es correcta, aunque falta la firma digital de la plataforma SIREC del siguiente documento:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	20/01/2026	
VERIFICACIÓN	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO Pk2jmLAU4RZE4EJ369MGMKMP75K734	PÁG. 1/2	

- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO GRAL. DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS POSTALES.

A continuación, el Órgano Gestor de contratación acuerda considerar como correcto y adecuado dicho documento, teniendo en cuenta y considerando que la plataforma SIREC está sufriendo problemas técnicos en relación a la subida de documentación por los licitadores, documentos en los que no queda recogida la firma electrónica de la plataforma (Sistema de interrelaciones electrónicas en materia de contratación) .

Por lo tanto, y en vista del anterior acuerdo, el Órgano Gestor decide proponer como adjudicataria definitiva a la empresa SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A, S.M.E.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y
ADMINISTRACIÓN GENERAL
Fdo: Jorge Pérez Cañete

Técnico del Servicio de Personal y Administración
General
Encarnación López de Garayo Salcedo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	20/01/2026	
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLAU4RZE4EJ369MGMKMP75K734	PÁG. 2/2	